

San José de Cúcuta, 7 Mayo 2026

SEÑORES:

**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER
COMFANORTE**

La Ciudad.

Asunto: Certificación cumplimiento **RESOLUCIÓN N° 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020.**

Cordial Saludo:

Por medio de la presente Labco Innovación S.A.S certifica que la entidad COMFANORTE cuenta con un sitio web en el dominio <https://comfanorte.com.co/> el cual cumple con los lineamientos establecidos en la RESOLUCIÓN N° 001519 DE 24 DE AGOSTO DE 2020, "Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos"

Estamos atentos a sugerencias e inquietudes.

Cordialmente,



SONICA CASTRO DAVILA

DIRECTOR DE LABCO

director@labco.com.co

www.labco.com.co

Celular: 3219365150/3115386215

Oficina: 5710029.